



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Buenos Aires, 24 de agosto de 2005.

VISTO las Resoluciones de las siguientes Unidades Académicas: Buenos Aires N°s. 2036 y 2044/2004; Córdoba N° 253/2005; Delta N° 61/2005; La Plata N°s. 213/2004 y 30/2005; Mendoza N° 543/2004; Paraná N°s. 32, 77, 117 y 119/2005 y Resistencia N° 54/2005, dictadas en cumplimiento del inciso i) del artículo 93 del Estatuto Universitario, y

CONSIDERANDO:

Que la documentación acompañada y el informe de la Dirección de Alumnos dependiente del Rectorado, acreditan la conclusión de las respectivas carreras por parte de aquellos egresados, como asimismo el cumplimiento de todas las disposiciones reglamentarias vigentes.

Que analizados los antecedentes la Comisión de Enseñanza en su dictamen del 23 de agosto de 2005, aconsejó el otorgamiento de títulos para diversos egresados.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



ARTÍCULO 1°.- Autorizar al señor Rector y a los señores Decanos que corresponda a otorgar los títulos y expedir los diplomas que a continuación se indican, de acuerdo con lo que establece el inciso ñ) del artículo 63 e inciso c) del artículo 83 del Estatuto Universitario:

a) FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES:

Registro N°	Apellido y Nombres	Documento	Título
57.560	LARROY, Diego Martín	D.N.I. 24.068.985	Técnico Universitario en Química
57.561	VIDAL, Nicolás	D.N.I. 25.598.789	Técnico Universitario en Electrónica

b) FACULTAD REGIONAL CÓRDOBA:

57.562	HIDALGO, Eduardo Raúl	D.N.I. 23.195.576	Técnico Universitario en Química
--------	-----------------------	-------------------	----------------------------------

c) FACULTAD REGIONAL DELTA:

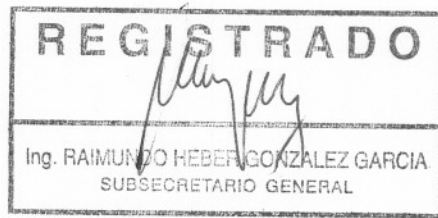
57.563	PEIRONE, Nicolás Daniel	D.N.I. 26.976.273	Analista Universitario de Sistemas
--------	-------------------------	-------------------	------------------------------------

d) FACULTAD REGIONAL LA PLATA:

57.564	RUAU, Sergio Beltrán	D.N.I. 20.555.460	Analista Universitario de Sistemas
57.565	DEFELIPE, María Fernanda	D.N.I. 24.892.663	Analista Universitaria de Sistemas
57.566	NAHUEL, Eduardo Leopoldo	D.N.I. 26.645.582	Analista Universitario de Sistemas



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



e) FACULTAD REGIONAL MENDOZA:

57.567 DI NUCCI, Adrián D.N.I.26.314.892 Analista Universitario de Sistemas

f) FACULTAD REGIONAL PARANÁ:

57.568 GASSMANN, Martín Ariel D.N.I. 27.003.962 Técnico Universitario en Electrónica

57.569 MARTIN, Edgardo Javier D.N.I. 26.731.615 Técnico Universitario en Electrónica

57.570 HERNÁN, Sergio Alejandro D.N.I. 27.858.992 Técnico Universitario en Electrónica

57.571 MAGGIOLINI, Lucas Matías D.N.I. 27.011.475 Técnico Universitario en Electrónica

g) FACULTAD REGIONAL RESISTENCIA:

57.572 VIGAY, Andrés Sebastián D.N.I. 25.876.804 Analista Universitario de Sistemas

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 1272/2005

